

administración local

AYUNTAMIENTOS

FUENCALIENTE

Por Decreto número 2024/0085 de fecha 01 de marzo de 2024, se resolvió aprobar las bases de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo categoría Administrativo de Administración General, grupo C1, del Ayuntamiento de Fuencaliente, funcionario interino, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria y sus anexos están publicados en la página web y sede electrónica del Ayuntamiento: <https://fuencaliente.sedelectronica.es>

Contra la presente convocatoria, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses, o previamente, recurso potestativo de reposición, ante el órgano administrativo que dictó la presente convocatoria, en el plazo de un mes. Ambos plazos a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Fuencaliente, 4 de marzo de 2024.-El Alcalde.

Anuncio número 733

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>